Barranquilla, Atlántico, 28 de febrero de 2025

Doctora
DORYS ESTHER DEL TORO RUIZ
SUBDIRECTORA DEL SENA CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN

E.S.M

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACION CESION DE CONTRATO

Cordial Saludo.

OSCAR VANEGAS SUAEREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 72241593 de Barranquilla- Atlántico, contratista del SENA Regional Atlántico, respetuosamente solicito autorización para ceder el contrato **CO1.PCCNTR.7390306** desde la fecha **28 de febrero de 2025**, cuyo objeto es: " Prestar los servicios personales como Instructor para orientar formación titulada y complementaria en el área TIC e investigación acuerdo con la programación establecida por la coordinación académica de Automatización del Centro Nacional Colombo Alemán, cumpliendo con lo establecido en la Guía de Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje AVA.", a **JOHANNA D"ANDREIS CERVANTES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 32770863 de Barranquilla-Atlántico, quien considero cumple con la idoneidad requerida para ejecutar el objeto contractual. El contrato se ejecutará hasta el **23 de diciembre de 2025**.renuncio a los términos de notificación. Agradezco la oportunidad, Sin embargo, por motivos personales, lamento informar que no podré seguir desempeñando mis labores a partir del 28 de febrero 2025.

Cordialmente,



OSCAR VANEGAS SUAREZ

C. de C. No. 72241593
Tel: 3017285404
ovanegas@gmail.com